ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.56.488	FECHA:	30/sep/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	12:00 am
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial y en salud integral desarrollado por el profesional Juan Camilo Sanchez Arango y la promotora Patricia López durante el ciclo No.3 del 2022.	LUGAR: Oficina de Enfoque Diferencial - Edificio Palace	

ASISTENTES: Juan Camilo Sanchez – Contratista, Flor Hernández Herrera - Contratista, Francisco Javier Varela Pérez - Contratista, Adriana marcela López – contratista "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:
1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Retroalimentación de acciones territoriales en salud.
7. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos SIPECI.
8. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.
9. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial.
10. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
11. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
12. Verificación de paz y salvo en entrega de evidencias.
13. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Perfil profesional	Psicólogo	Promotor Psicosocial
Modalidad de Atención	Individual y Familiar	Promoción de la Salud Integral
Territorios Asignados	Comuna 5 y 6	Comuna 5 y6

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial

Se realizó verificación de consolidado de atención psicosocial en el cuál la profesional presentó los registros de acercamiento y reconocimiento en modalidad individual, (4 personas), y en modalidad familiar a 12 familias, para un total de 37 personas atendidas.

Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
Número total de registros del consolidado: 37 personas
Menores de 6 años: 0 registros
Incluidos en el RUV: 37 personas - No incluidos en el RUV: 0 personas
Registrados en el Papsivi con atenciones en años anteriores: 0 personas
Fallidos: 0.
TOTAL, NO EFECTIVOS: 0.
TOTAL, EFECTIVOS: 37 personas

Los temas abordados fueron:

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Individual
Consejería y Apoyo	Habilidades para fortalecimiento en manejo de emociones
	Fortalecimiento de la autoestima, autoconfianza y de los recursos de afrontamiento.
	Reconstrucción en proyecto de vida

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Familiar
Atención Terapéutica	Afrontamiento del Miedo
	Cuidado y autoprotección.
Consejería y Apoyo	Habilidades para favorecer la canalización y expresión emocional
	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar
	Solución de Problemas Intrafamiliares
	Trabajo en Seguridad y Autoprotección

Se presentó consolidado de 37 personas, 16 planes se cerraron en sesión 8 por cumplimiento de objetivos, y alcance de metas propuestas.

No. Personas	Motivo de Cierre
37	Alcance de metas propuestas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral.

 Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud.
 Se encontró que el 100 % de las personas atendidas psicosocialmente están caracterizadas y registradas en la plataforma del EPSICO. Se verificó que los registros del año 2016 hacia atrás contaban actualización.
 Se verificó a traves de filtros los indicadores de goce de efectivo de derechos, encontrando 00 personas sin aseguramiento, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 12 personas sin adherencia a programas de salud sexual y reprodutiva, 4 mujeres sin citología, 1 mujeres sin vacunación, 1 hombres sin examen de próstata, 00 niños sin crecimiento y desarrollo y 00 niños sin vacunación. De esta verificación se pudo constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a estos casos, para un total de 00 planes realizados.
 Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente, registran educaciones en la plataforma. Como soporte queda el consolidado de Promoción de la Salud Integral totalmente diligenciado.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi

 Se realizó verificación de consolidado ciclo 3 de la SDSC, del profesional Juan Camilo Sánchez Arango, de la atención psicosocial, se verifica la trazabilidad de la información entregada en digital con lo registrado en el aplicativo Web Papsivi, así mismo se descarga el reporte del aplicativo web a corte del 30/09/2022, donde se evidencia el registro del 100 % de las personas intervenidas con sus respectivas atenciones, en la plataforma de registro del aplicativo web Papsivi.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI.

 Se constató que durante el ciclo 3 el profesional psicosocial tuvo dos acompañamientos en salud de los cuales no identificaron condiciones en las familias para la apertura de planes de trabajo en salud. Solo una familia adulta mayor la cual fue orientada durante visita domiciliaria para el acceso a los servicios por parte de la secretaria de bienestar social, de lo cual no se evidencia acta de la gestión.

6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el Aplicativo SIPECI
 Para este periodo el profesional no se le asigno ningún caso SIPECI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. Retroalimentación de acciones territoriales en salud

La dupla con Gloria Rivas reportó la realización de una acción territorial en salud con sin evidencia de informe la cual fue desarrollada el día 21 septiembre 2022, en Cra 1a 2B #-73 - 25 B/ San Luis II en dicha acción territorial se contó con la participación de 6 personas atendidas psicosocialmente y se realizó acción territorial en salud, dirigida a población víctima del conflicto armado, atendido en el ciclo 3 por el profesional psicosocial Juan Camilo Sánchez Arango. Se realizaron educaciones en salud oral, autoexamen de seno, citología y desparasitación.
Las acciones no se encuentran cargadas en RAIS.

8. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud

La dupla realizó entrega presencial, con un total de 16 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 4 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 3 de la vigencia 2022. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

9. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial

El profesional realizó entrega presencial de 16 carpetas físicas 12 en modalidad familiar, 4 en modalidad individual y 0 casos fallidos. Según los lineamientos de gestión documental de la Secretaría de Salud vigentes.

10. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico

Se realizó acompañamiento técnico en territorio a un plan de atención psicosocial, durante una (1) sesión, en los cuales se identificó, adecuada atención psicosocial, ubicación conceptual frente al tema concertado, apropiación y capacidad para realizar el encuadre y el desarrollo de la técnica, se evidencio empatía con la familia logrando que la misma se ubicara en el objetivo de la sesión, de igual forma se considera que la orientación metodológica trabajada con la familia cumplieron con un efecto reparador y progresivo para cada una de las familias.
De igual manera se realizó seguimiento técnico a través de cinco (5) llamadas telefónicas a personas que hicieron parte de las familias atendidas durante el ciclo, en las cuales se encontró retroalimentaciones satisfactorias por parte de las mismas, entendiendo que la atención psicosocial genero cambios positivos. Así mismo reconocieron la amabilidad,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

puntualidad y compromiso del profesional para desarrollar cada una de las sesiones acordadas.

Finalmente se realizó auditoría al registro de los planes de atención, mediante la revisión de 03 planes en modalidad familiar, en los cuales se evidenció debilidades en el registro de la información reportada, específicamente en lo que respecta a la sintaxis y el uso de signos de puntuación. Respecto al contenido, se identifica adecuada exploración de los recursos de afrontamiento, las afectaciones y la proyección futura, no obstante, se sugiere implementar algunas citas textuales del discurso de las familias que permitan sustentar y singularizar lo referido por el profesional con respecto a los hallazgos, toda vez que se observan textos muy similares en los 3 planes supervisados, tanto en los pap010, como en los pap020. Cabe anotar que, en uno de los planes supervisados, se evidencia que el profesional desarrolló una orientación metodológica distinta (habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional) a la concertada con la familia en el acercamiento. Por consiguiente, se solicitó al profesional aclarar el hallazgo, y realizar la corrección correspondiente en el pap010, argumentando desde su criterio profesional la pertinencia del tema trabajado.

11. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
Se realizó verificación identificando que el profesional Juan Camilo Sánchez Arango y la Promotora Patricia López se encuentran a paz y salvo en la entrega de actas e informes.

12. Verificación de paz y salvo en entrega de evidencias.
Se realizó verificación identificando que el profesional Juan Camilo Sánchez la Promotora Patricia López se encuentran a paz y salvo en la entrega de evidencias para cargue al Secop II.

13. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.
Autoevaluación de la profesional:
El profesional identificó como fortaleza la rápida atención y el eficaz diligenciamiento para lograr en poco tiempo las metas propuestas, desenvolviéndose de forma positiva con la comunidad y resaltando el compromiso con las obligaciones adquiridas en el proceso contractual también resalta como fortaleza su capacidad de adaptabilidad para acoplarse con los apoyos en salud de manera efectiva y positiva para el desarrollo de las actividades propuestas

Autoevaluación del promotor: La promotora psicosocial Patricia López identificó como fortaleza la comunicación asertividad con las personas manteniendo un lenguaje sencillo, respetuoso, que reciben con mucho agrado, cada educación y orientaciones con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

profesional, y con la población, La empatía con las familias para el desarrollo de las educaciones en salud, reconociendo la adherencia a los programas de PYP. No se reconocieron debilidades.

Evaluación del equipo de apoyo:
se reconoce en el profesional diversas fortalezas como la adecuada adherencia a los procesos de la atención psicosocial, y el cumplimiento en la entrega de los informes administrativos, así mismo se reconoce en la profesional receptividad ante las retroalimentaciones. Se hace la observación de tener en cuenta los momentos de la atención psicosocial, sobre todo registrar los logros con respecto al objetivo de la sesión

Con respecto a la promotora se reconoce la responsabilidad y proactividad en las acciones con las familias, identifica cada una de las mimas y las necesidades en salud. Es cumplida y organizada para las entregas de labores administrativas.

Itema a evaluar		Autoev. Profesional	Evaluación Líder	Autoev. Promotor	Evaluación Equipo T.
Cumplimiento del producto de atención en planes		4	4	4	4
Apoyo a la gestión.		4	4	N/A	4
Aspectos Administrativos	Registro en el Calendar	4	4	4	4
	Entrega de consolidado semanal	4	4	N/A	4
	Entrega de informes	4	4	4	4
	Entrega de ciclo	4	4	4	4
Aspectos Metodológicos	Habilidades terapéuticas	4	4	N/A	4
	Adherencia a los lineamientos	4	4	N/A	4
	Registro PAP	4	4	N/A	4
	Registro en Aplicativo Web	4	4	N/A	4

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de acción territorial en salud	Técnico en salud Gloria Rivas	03/oct/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Realizar acta de gestión de activación de ruta para secretaría de bienestar social de la familia Cárdenas Valencia.	Técnico en salud Gloria Rivas	03/oct/2022
Realizar SIPECI para ruta por barreras en salud de la familia Cárdenas Valencia.	Técnico en salud Gloria Rivas	03/oct/2022

Firmas

JUAN CAMILO SANCHEZ
Contratista
Secretaría distrital de Salud de Cali

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaría distrital de Salud de Cali

FRANCISCO JAVIER VARELA PÉREZ
Contratista
Secretaría distrital de Salud de Cali

ADRIANA MARCELA LÓPEZ SAMACÁ
Contratista
Secretaría distrital de Salud de Cali

GLORIA LORENA RIVAS
Contratista
Secretaria Distrital de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Juan Camilo Sanchez – Contratista.
Revisó: Flor Hernández – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.56.488

FECHA: 30/sep/ 2022	
HORA INICIAL: 08:00 am	
HORA FINAL: 12:00 m	
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial y en salud integral desarrollado por el profesional Juan Camilo Sanchez Arango y la promotora Patricia Lopez durante el ciclo No.3 del 2022	**LUGAR: Edificio Palace**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Adriana Marcela Lopez Sanabria	SDSC Enf-Dif	3006546209	adriana-lopez.sanecali gov.co	
2	Jorge Orlando Sandoval M.	SDSC Enf Dif	3172333328	jorge.sandoval@cali.gov.co	
3	Frank Alexander Reyna	SDSC Enf Dif	3223228161	frank.reyna@cali.gov.co	
4	francisco javier vela	SDSC Enf Dif	3003854720	francisco.vela@cali.gov.co	
5	Flor Hernandez	SDSC Enf. Dif.	3162959114	flor.hernandez@cali.gov.co.	
6.	Juan Camilo Sanchez	SDSC Enf. Dif.	3053535205	Juan.Sanchez9123@gmail.com	
7	patricia lopez	SDSC Enf. Dif	3046150	patricia.lopez@cali.gov.co.	Patricia Lopez
8	Gloria Lorena Rivas.	SDSC Enf. Dif.	3146141618	gloria.rivas@cali.gov.co.	Gloria Lorena Rivas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.